

**PRODUTECHCA S.A.**

**Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2012 y 2011  
(en dólares)

**Nota 1 Constitución y operaciones**

PRODUTECHCA S.A. es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 11 de Noviembre de 1997, que se rige a las leyes ecuatorianas y cuya matriz está en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía tendrá por objeto la comercialización de productos químicos

**Nota 2 Base de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.G.DIC.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.G.DIC.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades operativas el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, parastatales, privadas o mixtas; organizaciones como personas jurídicas y las asociaciones que estas brumen y que ejercen sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (PYME) considerándose a las que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al período de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **PRODUTECHCA S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

**2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés. Estas normas han sido adaptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

**2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

**2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de reporte son revisados sobre una base periódica y en cualquier período futuro afectado.

**2.6. Período económico**

La Compañía tiene definido el período de corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año el 31 de diciembre.

**2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de marzo del 2013.

**Nota 3. Resumen de las principales políticas de cuentas**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**PRODUTECHCA S.A.**

por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 y 1 de enero 2011

- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigido a un nuevo segmento de clientes (incluyendo los costos de formación del personal).
- d. Costos de desarrollo e otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

**Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

**Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que sea mayor incluido en el importe en libros de otro activo.

**Importe depreciable y período de depreciación**  
El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas diferieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

**Método de depreciación**

a. todos sus planes de beneficios definidos; y  
b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto reportado inequívocamente en el período medio que existe hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción o tras cualquier cambio de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía analíticamente reconoce como ingresos diferidos aquellos que de acuerdo con la naturaleza del servicio aún no se han devengado al final del período sobre el que se informa, de acuerdo con la definición de ingresos ordinarios (NIC 19. P.7)

**Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. La Compañía analíticamente reconoce como ingresos diferidos aquellos que de acuerdo con la naturaleza del servicio aún no se han devengado al final del período sobre el que se informa, de acuerdo con la definición de ingresos ordinarios (NIC 19. P.7)

**Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Caja Checa	500,00	188,53
Banco de Guayaquil	0,00	4.600,42
Banco Internacional	566.720,79	127.221,65
<b>Total</b>	<b>567.220,79</b>	<b>132.004,60</b>

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33,33 %
Vehículos	20%

**d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdidas por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de supervivi por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

**e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que está asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravadas, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 20% para el año 2012, y del 20% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan saldar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**f. Arrendamientos Operativos**

La empresa tiene contrato de arrendamientos operativos los mismos que se reconocen sobre la base del devengado de acuerdo con NIC 17.

**g. Cuentas por Pagar**

**Nota 5 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a la venta de productos químicos comercializados por la empresa, y representan un saldo de US\$ 691.700,76 y 675.494,10 respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la concentración de cartera:

	2012	2011
Sin Vencer	433.300,63	312.863,55
Vencidas		
De 0 a 30 días	225.699,88	318.621,89
De 90 a 180 días	8656,72	30.739,50
De 180 o más	2.9823,44	21.965,62
<b>TOTAL CARTERA 2012 US\$</b>	<b>691.428,85</b>	<b>684.190,56</b>

**Nota 6 Provisión Cuentas Incobrables**

El movimiento de la provisión se presenta a continuación:

	Saldo Inicial al 31/Dic./2011	3.604,30
Incremento de la provisión		3.312,80
<b>SALDO 31/Dic./2012</b>	<b>6.917,00</b>	

**Nota 7 Inventarios**

La cuenta Inventarios, está constituida por los siguientes rubros:

Descripción	2012	2011
Inventario en Bodega	US\$ 558.477,77	543.097,85
Importaciones en Tránsito	132.985,08	29.486,29
<b>Total</b>	<b>691.462,85</b>	<b>572.584,14</b>

**Nota 8 Provisión por Obsolescencia de Inventarios**

La cuenta Provisión por Obsolescencia de Inventarios, está constituida por el siguiente rubro:

Descripción	2012	2011
(i) Provisión Obsolescencia (i)	US\$ 0,00	(21.248,85)
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>-21.248,85</b>

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**h. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa.
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados.
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto.

d. Menos el valor razonable, al final del período sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieren significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del período corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan y

**Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los períodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medite entre: (NIC 19.67)

a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionados a los servicios futuros); y  
b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el período en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

(f) En el ejercicio 2012, considerar el análisis de inventarios y que no presenta índices de deterioro, está provisión se reversa contra una cuenta del Estado de Resultados Integrales, como otros ingresos.

**Nota 9 Activos por Impuestos Corrientes**

Su composición se presenta a continuación:

Descripción	2012	2011
Anticipo Impuesto a la Renta	US\$ 5.618,28	0,00
Retenciones Impuesto a la Renta	41.129,67	123.448,10
Credito Tributario IVA	748,40	31.812,58
<b>Total</b>	<b>47.496,35</b>	<b>155.260,68</b>

**Nota 10 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

Equipo de Computación	Saldo		Saldo
	31/12/2011	Adiciones	
Equipo de Computación	11.083,41	0,00	1.526,41
Equipo de Oficina	2.700,80	0,00	939,90
Muebles y sillas	12.054,37	0,00	389,51
Vehículos	39.920,57	0,00	24.000,00
Maquinaría y Equipo	0,00	29.879,00	0,00
<b>Total costo</b>	<b>64.399,15</b>	<b>29.879,00</b>	<b>26.855,82</b>
Depreciación	-24.816,98	-10.792,83	-5.144,82
<b>Activo Neto</b>	<b>39.572,17</b>	<b>19.086,17</b>	<b>21.711,00</b>

**Nota 11 Cuentas por pagar**

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales y Extranjeros, a diciembre 31 de 2012 y 2011 asciende a US\$ 897.618,94 y US\$ 597.270,66.

El detalle es el siguiente:

Descripción	2012	2011
Prestamos-Provid	US\$ 10.672,98	10.481,20
Proteccion Ingenti	243.719,32	263.831,79
Otros Proveedores	320,12	1.340,00
Quimkoo	263.294,05	215.151,80
PROCHEM	41.232,20	13.485,00
MOMENTIVE	8801,17	28.261,15
ORSON	37.625,10	18.925,82
THEMFINOS	-	28.950,00
QUIMICA LIDER	-	14.757,38
Cuentas por Pagar	-	96,04
CARLOS MERCADO	-	1.415,83
LORENA VALENCA	-	321,97
DAVID ANDRADE	-	282,88
<b>Total</b>	<b>697.618,94</b>	<b>697.270,66</b>

**Nota 12 Obligaciones Fiscales**

Un detalle de Obligaciones Fiscales se presenta a continuación:

Descripción	2012	2011
Imp. Renta Emple	US\$ 1.275,40	1.275,40
Retenciones Impuesto a la Renta	2.164,94	3.448,08
Retenciones IVA	1.817,86	2.272,69
Impuesto a la Renta	74.968,40	116.920,90
Ox.Liquidar Rci	(642,87)	(1.671,68)
<b>Total</b>	<b>78.398,03</b>	<b>119.141,39</b>

**Nota 13 Obligaciones Laborales**

El detalle de Obligaciones Laborales se presenta como sigue:

Descripción	2012	2011
VENTAS 12%	US\$ 4.265.367,99	3.243.476,67
VENTAS 0%	94.804,77	143.031,43
DEDUENTO Y DEVOLUCION VENTAS	-36.184,61	-
<b>Total</b>	<b>4.324.088,15</b>	<b>3.386.508,10</b>

Concepto	Saldo Inicial 31/12/2011	Aumento actual	Liquidación remanente/ pago	Saldo Final 31/12/2012
De 1 a 9 años	633,57	2.574,32	0,00	3.166,89
Más de 9 años	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL US\$</b>	<b>633,57</b>	<b>2.574,32</b>	<b>0,00</b>	<b>3.166,89</b>

**Nota 15 Otras Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo está conformada por:

Descripción	2012	2011
Cuentas por Pagar Adonistas (1)	US\$ 129.520,13	89.839,91
Prochem INC (1)	240.537,42	166.845,66
Otras cuentas por Pagar	-	7.684,98
<b>Total</b>	<b>370.057,55</b>	<b>264.350,45</b>

(1) Corresponde a pagos pendientes a los accionistas de la empresa por concepto de préstamos concedidos, los mismos que se cancelaron a partir del 2013 de acuerdo con el convenio firmado.

**Nota 16 Capital social**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 51.940.000 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

**Nota 17 Reservas**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el saldo de la reserva legal es de US\$ 25.970,00 y US\$11.788,33 respectivamente.

**Nota 18 Resultados Acumulados por Efectos NIF**

En el período de transición del 2011 presentó el siguiente saldo USD\$ 3.789,98 y corresponde al reconocimiento de la provisión jubilación patronal, al final de período de transición se realizó el ajuste por la provisión de cuentas incobrables quedando un saldo de US\$ 636,42.

**Nota 19 Ingresos**

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de productos químicos, y un resumen de ello se presenta a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo de PRODUTECNIA S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Líquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

**Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

**a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

PRODUTECNIA S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la volatilidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominados en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

**b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

PRODUTECNIA S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

**a) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

**Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para PRODUTECNIA S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento de sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que PRODUTECNIA S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

**Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

PRODUTECNIA S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

**Nota 23 Conciliación contable transición a las NIF**

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIF vigentes para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía ha sido preparado al 1 de enero de 2011 (fecha de transición de la compañía a las NIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2011, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

**Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIF, al inicio del período de transición.**

2010				
COMPONENTES	SALDOS NIF AL 31/DIC/2010	AJUSTES DIFERENCIAS	SALDOS NIF AL 01/ENERO/2011	PORCENTAJE DE VARIACION
TOTAL ACTIVOS	1.162.826,94	-	1.162.826,94	0%
TOTAL PASIVOS	1.074.229,80	3.789,98	1.078.019,78	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>108.597,14</b>	<b>3.789,98</b>	<b>112.387,12</b>	<b>0%</b>

**Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIF, al final del período de transición.**

2011				
COMPONENTES	SALDOS NIF AL 31/DIC/2011	AJUSTES DIFERENCIAS	SALDOS NIF AL 01/ENERO/2012	PORCENTAJE DE VARIACION
TOTAL ACTIVOS	1.555.605,54	3.193,56	1.558.799,10	0%
TOTAL PASIVOS	1.076.757,87	3.789,98	1.080.547,85	0%
TOTAL PATRIMONIO	478.847,67	606,42	479.454,09	0%
TOTAL DIFERENCIAS	3.387.280,79	-	3.387.280,79	0%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.017.000,28</b>	<b>3.193,56</b>	<b>3.014.806,72</b>	<b>0%</b>

**Nota 24 Normas de contabilidad recientemente emitidas**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**NIF 8: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los riesgos, calenderio e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

**NIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación. Entidades de control específico. Esta norma se aplica en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIF es establecer los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

**NIF 11: Agregos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma derogó la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

**NIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y de riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

**NIF 13: Medición del valor razonable**

Descripción	2012	2011
Saldos por Pagar	US\$ 8.636,08	-
IBSS por Pagar	2.824,12	2.192,00
Beneficios Sociales por Pagar	2.244,63	2.046,42
Comisiones	-	3.285,77
Utilidad Trabajadores	69.695,85	85.971,25
<b>Total</b>	<b>83.400,68</b>	<b>93.495,44</b>

**Nota 14 Provisión Jubilación Patronal y Desahucio**

Contiene los siguientes saldos:

Descripción	2012	2011
JUBILACION PATRON (1)	7.152,98	5.518,78
DESVAHUO (2)	3.106,89	533,57
<b>Total</b>	<b>10.259,87</b>	<b>6.052,35</b>

(1) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo al perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecieron los montos mínimos mensuales por pensiones jubiladas, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 31/12/2011	Aumento actual	Liquidación remanente/ pago	Saldo Final 31/12/2012
De 1 a 9 años	5.518,78	1.634,20	0,00	7.152,98
Más de 9 años	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL US\$</b>	<b>5.518,78</b>	<b>1.634,20</b>	<b>0,00</b>	<b>7.152,98</b>

(2) Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre es la siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de PRODUTECNIA S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Líquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

**Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

**a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

PRODUTECNIA S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la volatilidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominados en dólares.

La compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

**b) Gestión de riesgo en las tasas de interés**

PRODUTECNIA S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

**a) Gestión de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

**Gestión de riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para PRODUTECNIA S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento de sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que PRODUTECNIA S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. Esta NIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIF aplica a otras NIF que permiten la medición al valor razonable.

**NC 27 revisa: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIF es de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

**NC 28 revisa: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIF es de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

**NC 19 revisa: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2013. Incluye cambios relacionados a los planes de beneficios definidos para las cuales requiera anteriormente que las remediciones de las valuaciones actuariales se reconozcan en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

**NC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requieren que los Otros resultados integrales se presenten separadamente aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

**NC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comienzan el 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Resquestramiento de activos no depreciables evaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

**Interpretaciones a las NIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en períodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortización pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comienzan el 1 de enero de 2010.

**IFRIC 8:** Requiere que la entidad evalúe si un derivado llamado en un instrumento financiero sea separado de contrato principal y contabilizado como un derivado en el momento en que la

entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las evaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una reevaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**Nota 25 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

A financial statement table with multiple columns and rows of data. The table is partially legible but shows various numerical entries. At the bottom of the page, there are two signatures.

A financial statement table with multiple columns and rows of data. The table is partially legible but shows various numerical entries. At the bottom of the page, there are two signatures.

A financial statement table with multiple columns and rows of data. The table is partially legible but shows various numerical entries. At the bottom of the page, there are two signatures.

A financial statement table with multiple columns and rows of data. The table is partially legible but shows various numerical entries. At the bottom of the page, there are two signatures.